

PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE
MÚSICA

I.E.S. AXATI
CURSO 2019/2020

Doña Paloma Tascón García, como jefa del Departamento de MÚSICA del
I.E.S. AXATI firma su conformidad con la programación que se adjunta.

En Lora del Río, a 18 de OCTUBRE de 2019

Fdo: Paloma Tascón García

INDICE

| | |
|--|--------|
| 1.- INTRODUCCIÓN | - 4 - |
| 1.1.- CONTEXTUALIZACIÓN | - 5 - |
| 2.-OBJETIVOS DE LA PROGRAMACIÓN | - 7 - |
| 2.1.- OBJETIVOS DE ETAPA | - 7 - |
| 2.2.- OBJETIVOS DE MATERIA | - 8 - |
| 2.3.- COMPETENCIAS CLAVE | - 9 - |
| 3.-CONTENIDOS | - 10 - |
| 3.1.- CONTENIDOS | - 10 - |
| 3.2.- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS | - 13 - |
| 4.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS | - 14 - |
| 5.- CONEXIONES INTERDISCIPLINARES | - 15 - |
| 6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES | - 16 - |
| 7.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | - 16 - |
| 8.- EVALUACIÓN | - 19 - |
| 8.1.- EVALUACIÓN INICIAL. | - 19 - |
| 8.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | - 20 - |
| 8.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | - 21 - |
| 8.4.- EVALUACION DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA PROGRAMACIÓN. | - 34 - |
| 8.5.- PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA | - 35 - |
| 9.- SECUENCIACION DE CONTENIDOS Y UNIDADES DIDACTICAS | - 36 - |
| 10.- RECURSOS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES | - 58 - |
| 10.1.- RECURSOS | - 58 - |
| 10.2.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS | - 59 - |
| 10.3.- BIBLIOGRAFÍA | - 60 - |

1.- INTRODUCCIÓN

El punto de partida de esta programación didáctica será la finalidad educativa de la Educación Secundaria Obligatoria según la **LOMCE**, que modifica determinados artículos de la **LOE**, y el **Real Decreto 1105/2014** del 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, además de la **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre competencias, los contenidos y criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria y Bachillerato.

Además, tendremos en cuenta en el ámbito autonómico el **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Música es una materia del bloque de asignaturas específicas para primer y segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, ofertándose en Andalucía en 1º, 2º, y 4º en el bloque de asignaturas específicas obligatorias y en 3º en el bloque de asignatura de libre configuración autonómica.

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas que favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una **actitud abierta, reflexiva y crítica en el alumnado**.

Además, fomenta el desarrollo de la percepción, **la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica** en la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud.

Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas formas de creación e interpretación a través de los medios que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos.

La situación geográfica estratégica de Andalucía, así como su riqueza natural y su gran extensión, forman un conjunto de factores que hicieron de Andalucía un foco de atracción de otras civilizaciones desde épocas muy antiguas. Por ello existen gran cantidad de sustratos musicales como son el prerromano, el hispanorromano, el judío, el cristiano, el mozárabe, el castellano, el gitano, etc., hasta la música que se desarrolla en pleno siglo XXI en nuestra Comunidad Autónoma, que han contribuido a la conformación de la música andaluza.

La música andaluza la integran tanto la música tradicional propia de Andalucía, como un tipo de música específico de género culto, definido por unas características propias en el ámbito métrico, melódico, armónico y formal. Por ello, puede hablarse con propiedad de música andaluza compuesta por compositores o compositoras no andaluzas en el ámbito de la música académica cabe destacar en cada periodo de la historia, compositores, compositoras e intérpretes andaluces-as que por su importancia son fundamentales en el estudio y evolución de la Historia Universal de la Música destacamos el flamenco, género de música y danza que se originó y desarrolló en la Baja Andalucía a partir del Siglo XIX, y que actualmente es considerado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Distinguimos, por otra parte, otros géneros de música andaluza como son la copla, el rock andaluz y la música urbana actual hecha desde Andalucía, como referentes culturales importantes de nuestro tiempo y que por su relevancia deben ser incluidos para su estudio, como elemento integrador de nuestro patrimonio cultural andaluz.

En secundaria vamos a dar una continuidad a los logros obtenidos en primaria y profundizar en los conocimientos de los que partimos, ya que debemos educar alumnos-as con una formación completa e integral. El papel de la música en secundaria es fundamental como lenguaje universal y fácil de asimilar, ayudara al alumnado a adquirir conocimientos específicos, además si pensamos en sus características es un lenguaje accesible, lo que facilita mucho el trabajo de su comprensión.

Debemos de intentar partir de la música que ellos conocen y la que diariamente escuchan, desde sus dispositivos móviles, internet y videojuegos, para después trasladar a los elementos que queremos estudiar en el aula. Todos sabemos el elemento social tan importante que supone, pues debemos aprovecharlo para motivar la comunicación, la relación y el bienestar en el aula, tan imposible de alcanzar en estos tiempos. Debemos tener en cuenta que el fin de nuestra asignatura no es formar a músicos profesionales sino acercarles a un conocimiento completo y sensibilizarlos con el arte musical.

1.1.- CONTEXTUALIZACIÓN

El planteamiento didáctico que se va a desarrollar está pensado para alumnos y alumnas de **primero, segundo y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria**. En este periodo, se produce un rápido desarrollo fisiológico y maduran las funciones reproductoras y los órganos sexuales, cambia el tono de voz, las proporciones corporales, la masa muscular, etc. Empiezan a preocuparse por su físico e imagen que los demás tienen de ellos, en el plano cognitivo están en el desarrollo del pensamiento formal, caracterizado por un pensamiento abstracto, adquieren un razonamiento, comprueban hipótesis sometiendo los resultados a un análisis deductivo.

Los aspectos afectivos y sociales ejercen una poderosa influencia sobre el desarrollo cognitivo. En el plano social se emancipa de la familia y desarrolla las relaciones grupales y de amistad.

Del diagnóstico inicial, se desprende, que los alumnos-as son capaces de reconocer grafías en la partitura relacionadas con las figuras, compás y altura de los sonidos; pudiendo leer una partitura sencilla con un trabajo previo.

El canto en Primaria les ha favorecido el desarrollo melódico y la educación vocal, así como el reconocimiento auditivo de intervalos, series de notas, etc. El dominio instrumental se ve muy favorecido por el mayor control psicomotor, así como la realización de movimientos en el espacio-tiempo, individuales y grupales siguiendo elementos rítmicos y melódicos.

La presente Programación ha sido diseñada para llevarla a cabo sin ningún carácter rígido, ofreciendo una secuencia abierta y flexible, de forma que pueda adaptarse a las características y necesidades del alumnado y teniendo en cuenta las disponibilidades del centro.

Entorno sociocultural del centro.

La presente programación, va dirigida al I.E.S. Axati de la localidad de Lora del Río.

Entre el alumnado existe un importante desajuste en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. La mayor parte del alumnado posee un grado variable de desfase curricular. Las dificultades asociadas a esta problemática son numerosas, tales como la existencia de varios niveles de competencia curricular que dificultan y convierten en compleja la labor educativa.

En el centro se imparte:

- Primer y segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.
- F.P. Específica de Grado Medio:
 - Gestión administrativa.
 - Instalaciones eléctricas y automáticas.
 - Sistemas microinformáticos y redes.
 - Administración y finanzas.
 - Sistemas de telecomunicaciones e informáticos.
 - Sistemas electrotécnicos y automatizados.
- F.P Básica Electricidad y electrónica.
- Bachillerato:
 - Humanidades y Ciencias Sociales.
 - Ciencias y Tecnología.

El I.E.S. Axati se encuentra inmerso en diversos proyectos y planes educativos aprobados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y de la Delegación Provincial de Sevilla. Los planes y proyectos en los que colabora son:

- Plan de igualdad de género.
- Proyecto TIC. Escuela TIC 2.0.
- Proyecto PARCES
- Plan escuela espacio de paz.
- Forma joven.

2.-OBJETIVOS DE LA PROGRAMACIÓN

Los objetivos son los logros que los estudiantes deben alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

2.1.- OBJETIVOS DE ETAPA

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza de sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua oficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2.- OBJETIVOS DE MATERIA

Tal y como se refleja en la Orden del 14 de Julio de 2016, la enseñanza de Música en Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión. (e,k,l).
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo. (b,g,k,l).
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias. (j,l).
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal. (g,j,l).
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música. (b,e,g,l).
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical. (e,l).
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas. (a,c,d,g,l).
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone. (j,l).
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza. (j,l).
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo. (j,l).
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica. (e,j,l).
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e

iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad. (b,g,l).

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general. (a,c,d).
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias. (k).

2.3.- COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave son habilidades, conocimientos, destrezas y actitudes para aplicar de forma integrada que nos van a permitir desarrollar al alumnado como ciudadano y ayudarles a incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria. La materia de música contribuye de forma directa a la adquisición de las siguientes competencias clave:

- **Comunicación lingüística (CCL):** con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):** la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.
- **Competencia digital (CD):** la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta. Así mismo existe un amplio software de audio que posibilita el desarrollo de la creatividad musical con bajo coste y buenos resultados.
- **Aprender a aprender (CAA):** propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, la autorregulación y la perseverancia.
- **Competencias sociales y cívicas (CSC):** a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP):** la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo, a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.
- **Conciencia y expresiones culturales (CEC):** relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

3.-CONTENIDOS

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

3.1.- CONTENIDOS

Los contenidos de esta materia se han organizado en cuatro bloques: «Interpretación y creación», «Escucha», «Contextos musicales y culturales» y «Música y tecnología». Los cuatro bloques están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos. Esta división en bloques permite hacer más abordable su estudio.

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

- El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.
- Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
- Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
- El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc.
- Funcionamiento físico.
- Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
- Pulso, acento y ritmo.
- El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
- Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
- Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.
- Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo.
- Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
- Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
- Concepto de Escala.
- Intervalos.
- Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos.
- Escalas mayores y menores.
- Armadura. Principales acordes.
- Sistema Modal.
- Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.

- Principales formas musicales.
- Frases, semifrases y cadencias más importantes.
- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

BLOQUE 2: ESCUCHA

- Los instrumentos de la orquesta.
- Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura.
- Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.
- Tipos de voces.
- Tesitura, color, timbre.
- Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
- Relación entre texto y música.
- Ópera y el Lied.
- La canción popular en Andalucía.
- Poesía y música.
- La canción de autor.
- La voz en el flamenco.
- Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.
- Audición de agrupaciones vocales.
- El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical.
- Ruido y silencio.
- Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
- Ejemplos sonoros.
- Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
- Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.
Identificación del pulso y los acentos en una pieza.
- Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
- Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
- El Sinfonismo y la música de cámara.
- Principales orquestas en España y Andalucía.
- Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo.
- Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
- Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.
- Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.
- Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.

- Acordes de tónica, subdominante y dominante.
- Funciones armónicas en la audición.
- Cambio de tonalidad. Modulaciones

BLOQUE 3: CONTEXTO MUSICALES Y CULTURALES

- Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
- Los grandes períodos de la música clásica.
- Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
- Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas.
- Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
- Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
- La guitarra clásica española a través de la historia.
- Grandes guitarristas de España y Andalucía.
- La guitarra en el flamenco.
- Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
- La mujer en la historia de la música.
- Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
- La ópera.
- Grandes cantantes de la historia.
- Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
- La música popular.
- Estilos de la música urbana.
- Obras representativas de panorama musical actual.
- Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

- Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.
- Grabación de las interpretaciones realizadas.
- Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
- Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.
- Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
- Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
- Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

- Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

3.2.- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

Para adaptar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la programación a las características del centro, tanto socioculturales, como específicas del alumnado, los hemos organizado en diferentes unidades. Estas unidades están secuenciadas y organizadas de tal manera que se adapten a las necesidades del alumnado y del proceso de enseñanza-aprendizaje, y en ningún caso van a suponer una estructura cerradas sino una guía flexible, que iremos adaptando a los posibles cambios que pudieran surgir a lo largo del curso.

A continuación, muestro una tabla de la organización de mis unidades didácticas por curso:

1º ESO

| PRIMER TRIMESTRE | SEGUNDO TRIMESTRE | TERCER TRIMESTRE |
|---|--|---|
| El sonido del universo. Los colores de la música. El latido de la música. | Un mundo de melodías. Orden y concierto. Planeta de contraste. | Escalera al cielo. Orfebrería musical. |

2º ESO

| PRIMER TRIMESTRE | SEGUNDO TRIMESTRE | TERCER TRIMESTRE |
|---|---|-------------------------------------|
| En los inicios. Con ustedes...la voz. Cientos de vientos. | Tensa la cuerda. Tecla a tecla. El latido de la música. | Conectados. De pueblo en pueblo. |

| PRIMER TRIMESTRE | SEGUNDO TRIMESTRE | TERCER TRIMESTRE |
|----------------------|---|------------------------|
| Música y tecnología. | La música en el cine y los videojuegos. Música y medios de comunicación. | Música popular urbana. |

4.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

En el proceso de enseñanza y aprendizaje es imprescindible conocer las **capacidades, habilidades y conocimientos musicales previos** del alumnado, así como su grado de madurez, para partiendo de ellas contribuir a su máximo desarrollo.

La música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus intereses, conocimientos y experiencias sobre la misma, y así de esta manera poder proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal que favorecerá el aprendizaje **progresivo y significativo** por parte del alumnado. También será **comprensivo, asimilativo y cooperativo**, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa.

La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. El conocimiento y práctica del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

La planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes tipos agrupamientos del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. Así, el alumnado, por ejemplo, podrá convertirse en director y mediador de la actividad, lo que contribuirá al desarrollo de múltiples habilidades, entre otras de autonomía personal. Las actividades en pequeños grupos implican un trabajo guiado por parte del profesorado más que una mera transmisión de conocimientos, y al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado.

La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su

calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así tanto las partituras como los musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados, como soportes de las distintas actividades, deberán ser lo más variados posibles y debe de ir **integrado** con otras materias.

La realización de interpretaciones y audiciones por el alumnado en clase o en otros espacios apropiados, ya sean dentro o fuera del centro, y el proceso de planificación y organización que esto implica, tiene una especial relevancia en el desarrollo de habilidades y destrezas personales y sociales del alumnado, que contribuyen al desarrollo de las competencias clave. Así podemos citar por ejemplo la capacidad de asumir riesgos y gestionar la ansiedad, capacidad de trabajar en grupo con un objetivo, capacidad creativa, etc.

5.- CONEXIONES INTERDISCIPLINARES

La asignatura de Música en la Educación Secundaria Obligatoria tiene diversas conexiones con otras materias. Debe de ser tarea del profesor llegar a un acuerdo con otras áreas para llevar una organización paralela, lo que facilitará el trabajo de asimilación de los alumnos/as y entenderán el hecho musical desde una perspectiva global.

Algunas de las áreas con las que podemos realizar este trabajo son:

- **Geografía e Historia:** en las actividades relacionadas con la Historia de la Música, integrando está en su entorno sociopolítico y cultural, así como la confección de mapas, proyección de diapositivas de pintura, escultura y arquitectura, etc.
- **Educación Plástica y Visual:** para el diseño y construcción de instrumentos, podemos relacionar textura musical con las texturas plásticas y adaptar las características del entorno plástico de una época con el musical.
- **Idiomas:** estudio de canciones de distintos países, conocer el folclore musical ayudados por un idioma determinado. Aprender a escuchar, intentando distinguir los idiomas de los textos de canciones populares.
- **Lengua y Literatura:** relación entre la expresión oral y escrita con la musical, estudio de la lírica, teatro, cine y poesía. Estudio de la relación música-texto.
- **Ciencias de la Naturaleza:** relación con las características del sonido y medios de propagación. Estudio de la anatomía del aparato fonador y auditivo.
- **Informática:** elaboración de trabajos como composiciones musicales en soporte informático, editores de partituras, webquest y ejercicios disponibles para sistemas informáticos.
- **Educación Física:** actividades psicomotrices, técnicas respiratorias y de relajación que son tan importantes para la ejecución instrumental y la interpretación vocal.

6.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

La «educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.

La «educación para el consumo», se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.

La «educación para la igualdad de género» se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.

El «respeto a las diversas culturas y minorías étnicas», se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturales diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

La «educación moral y cívica» y «educación para la Paz», se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

7.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El referente para la atención a la diversidad de esta programación es, como no puede ser de otro modo, nuestro Plan de Atención a la Diversidad que tiene como principios:

- La integración y la inclusión escolar y social.
- La inserción en la organización del Centro.
- La inmersión en el currículo.
- La reflexión conjunta y la colaboración entre el profesorado.
- La cooperación entre el profesorado y las familias.

La detección e intervención precoces han de guiar nuestras actuaciones aportando medidas que son inclusivas y que no supongan discriminación alguna para el alumnado ni interfiera la consecución de los objetivos de las diferentes etapas y las titulaciones correspondientes. Dichas medidas han de tender a la mayor normalización posible partiendo de aquellas que sean más generales y de carácter ordinario para llegar, si así se ve necesario, a las más específicas y extraordinarias.

El conjunto de necesidades constituye el punto de partida de las actuaciones que van a ser desarrolladas a lo largo de cada curso. Así, ha de ser el referente para la organización del centro, fundamentalmente, en cuanto a las medidas de atención a la diversidad que afectan a agrupamientos y/o a horarios, y, también, para la elaboración de las programaciones.

Alumnado NEAE

Nos encontramos alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo en todos los cursos. Las adaptaciones que se van a realizar son todas no significativas. Por el momento no se realizará ninguna adaptación significativa. Los alumnos/as con adaptación no significativa serán evaluados sobre la realización del cuaderno de fichas en el que se trabajarán paralelamente al resto de la clase en aquellos momentos en los que la dificultad de las actividades o concreción de las explicaciones no permita unirse al resto de la clase.

En cada evaluación se intentará realizar una prueba escrita que verse sobre los contenidos de dichas fichas y garantice la adquisición de las competencias clave y en su nivel de dificultad. En el mismo porcentaje de valoración se tendrán en cuenta los datos aportados a partir de la observación diaria, de los aspectos conductuales, actitudinales y la participación en la dinámica del grupo en todas aquellas actividades y recursos metodológicos en los que se siente involucrado.

Alumnado absentista y repetidor

Según la Orden de 25 de julio de 2008 y la Orden de 14 de Julio de 2016, el alumnado destinatario de estos programas será:

- a) El alumnado que no promociona de curso, siendo necesario llevar a cabo un plan específico personalizado orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.
- b) El alumnado que promociona sin haber superado todas las materias requerirá un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, que incluirá el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación.

Prevención del absentismo y abandono escolar:

Diseñar protocolos, al margen de los correctivos que nos permitan establecer vínculos de apego del alumnado en riesgo de absentismo o absentistas.

Mejorar los niveles de integración conductual del alumnado con alteraciones del comportamiento en el ámbito escolar.

Desarrollo de intervenciones del Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios en coordinación con los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

Plan específico para el alumnado que no haya promocionado de curso:

Los alumnos y alumnas que no hayan promocionado de curso tendrán los mismos objetivos, contenidos, metodología y criterios y procedimientos de evaluación que el resto de sus compañeros y compañeras y que aparecen en la programación didáctica de música, ya que estos alumnos y alumnas no presentan mayores dificultades de aprendizaje que los demás compañeros, aunque sí una gran desmotivación por el estudio. Por ello se intentará motivar especialmente a estos alumnos y alumnas y podrán resolver sus dudas cualquier día a la hora del recreo previa cita.

8.- EVALUACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **continua, formativa, integradora y diferenciada** según las distintas materias del currículo.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

8.1.- EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizan distintas pruebas generales para los grupos sobre los elementos esenciales del lenguaje musical, la representación simbólica de las cualidades del sonido como base principal para el estudio y práctica musicales donde se valoran las **Competencias básicas en ciencia y tecnología y la Competencia matemática**, directamente relacionadas con el lenguaje musical y con la práctica.

Para la **Competencia lingüística** se incluyen actividades que permitan obtener información acerca de la capacidad de comprensión a partir de una lectura de un texto y otra prueba de redacción.

Para la valoración de la competencia de **Conciencia y expresiones culturales** nos basamos en el bagaje músico-cultural con el que cuenta el alumnado. Se tienen en cuenta actividades donde la autonomía es fundamental para la comprensión de los enunciados, así como la responsabilidad del alumnado ante los materiales y su uso donde se valora la **Competencia de Aprender a aprender**.

De igual modo, se incide mucho sobre el comportamiento en el aula, el uso y respeto de los materiales y recursos que nos ayudan a tener en cuenta aquellos aspectos relacionados con la **Competencia Social y cívica**.

Para saber de dónde partimos en el uso de las tecnologías realizaremos una actividad donde usen una aplicación y valoraremos la **Competencia digital**.

Pensamos que mucho de los problemas que pueden presentar nuestro alumnado para la asimilación y comprensión del fenómeno musical residen principalmente en el conocimiento del propio lenguaje musical, su simbología, y es por ello por lo que hemos

dedicado las primeras semanas a un repaso general adaptando los contenidos a los cursos correspondientes.

8.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Serán variados y nos ofrecerán datos fiables en la identificación de los aprendizajes adquiridos, a continuación, los detallamos:

- **Observación directa:** mediante la cual se recoge la información diaria en la clase sobre la actividad que se esté realizando, actitud comportamiento y respeto al trabajo en el aula utilizando un registro anecdótico. Será sistemática y continuada requiriendo una atención sostenida. Evalúan las competencias que el alumnado va adquiriendo.
- **Revisión de las tareas del alumno:** el alumno dispondrá de su cuaderno donde registrarán todas las actividades de clase. Supone un análisis sistemático y continuado de las tareas diarias realizadas. Se valorará la presentación, elaboración y compromiso. Su contenido, revisado periódicamente, nos ofrecerá una visión de la dinámica del aula de forma retrospectiva y nos permite detectar posibles problemas en el aprendizaje.
- **Trabajos monográficos individuales o en grupo:** mediante los cuales se profundiza en diversos aspectos del currículo y permite la discriminación, manejo y estructuración de las distintas fuentes de información por parte de los alumnos. Se realizará un trabajo monográfico interdisciplinar por niveles como mínimo al trimestre además de copia de partituras, mapas sonoros, etc.
- **Prácticas instrumentales, vocales, rítmicas y exposiciones orales** de forma individual, donde se valorará la destreza musical, y en grupo, en la que se valorará el respeto de las normas de la práctica en grupos, así como la convivencia; y la tolerancia a las aportaciones de los compañeros. Evalúan situaciones prácticas donde el alumno expone usando los medios audiovisuales y/o musicales. Se valorará el nivel de complejidad técnica, contenidos y fluidez.
- **Pequeños proyectos de investigación o experimentos:** se exponen posteriormente en clase y están relacionados con actividades tales como experimentos diversos con las ondas sonoras, creación de ritmos a partir de una baraja de figuras musicales hecha por el alumnado, construcción de un instrumento, montaje de audio, edición de videos, etc.
- **Pruebas escritas:** que se desarrollarán mediante exámenes escritos, realización de fichas, esquemas y resúmenes. Con estos se analizarán situaciones puntuales en el proceso de enseñanza–aprendizaje formulado por una serie de opciones en la que el alumnado selecciona una respuesta correcta y precisa.

8.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE |
|---|--|
| 1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT. | 1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. |
| 2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC. | 2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). |
| 3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC. | 3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. 3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías. |
| 4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP. | 4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura. |
| 5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC. | 5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales. |

| | |
|---|--|
| <p>6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.</p> | <p>6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> |
| <p>7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros. SIEP, CMCT, CAA, CSC.</p> | <p>7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p> |
| <p>8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.</p> | <p>8.1 Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>8.2. Práctica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p> <p>8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p> |
| <p>9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.</p> | <p>9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> <p>9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p> |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE |
|---|---|
| <p>1. Identificar y describir los diferentes instrumentos, voces y agrupaciones. CCL, CEC.</p> | <p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.</p> |
| <p>2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.</p> | <p>2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.</p> |
| <p>3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.</p> | <p>3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p> |
| <p>4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.</p> | <p>4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p> <p>4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</p> |
| <p>5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.</p> | <p>5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p> <p>5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> | <p>6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p> <p>6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</p> |
|--|--|

BLOQUE 3: CONTEXTO MUSICALES Y CULTURALES

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE |
|---|---|
| <p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> | <p>1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</p> <p>1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.</p> <p>1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p> |
| <p>2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> | <p>2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p> <p>2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> |
| <p>3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.</p> | <p>3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p> |
| <p>4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.</p> | <p>4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</p> |

| | |
|--|---|
| <p>5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> | <p>5.1. Valora la importancia del patrimonio español. 5.2. Práctica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p> |
| <p>6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.</p> | <p>6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. 6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> |
| <p>7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. Cd, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p> | <p>7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p> |

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE |
|---|---|
| <p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.</p> | <p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p> |
| <p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.</p> | <p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p> |

ACTITUD, PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA

| ITEM A EVALUAR | 4 | 3 | 2 | 1 |
|----------------------------------|---|---|--|---|
| Participación en clase. | Participa activamente siempre. | Participa ocasionalmente, más de la mitad de las veces, aunque no se le pregunte. | Participación forzada, menos de la mitad de las veces, aunque no se le pregunte. | No participa, aunque se le pregunte no suele participar. |
| Actitud y comportamiento. | No se distrae ni interrumpe. | Se distrae ocasionalmente, habla de modo puntual. | Distrae ocasionalmente a los compañeros, habla bastante. | Distrae continuamente a los compañeros y habla interrumpiendo la clase. |
| Trabajos. | Entrega todos los trabajos en plazo | Entrega todos los trabajos, pero tarde. | Entrega más o igual a la mitad de los trabajos fuera de plazo. | Entrega menos de la mitad de los trabajos. |
| Puntualidad. | No se retrasa nunca. | Tiene 1 o 2 retrasos sin justificar. | Tiene 3 o 4 retrasos sin justificar. | Tiene más de 4 retrasos sin justificar. |
| Asistencia a clase. | No falta nunca. Todas sus faltas están justificadas | Tiene 1 o 2 faltas sin justificar. | Tiene 3 o 4 faltas sin justificar. | Tiene más de 4 faltas sin justificar. |

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

| Estándares de aprendizaje evaluables | BAJO | MEDIO | ALTO |
|--|--|---|---|
| 1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical utilizando un lenguaje técnico apropiado. | Conoce el lenguaje que califica los parámetros del sonido, pero aplica el lenguaje técnico básico. Tiene poco adquiridos los elementos de la música presentados en Primaria. | Conoce el lenguaje que califica los parámetros del sonido, pero muestra alguna confusión. Consolida los aprendizajes básicos adquiridos en Primaria sobre los elementos de la música. | Conoce y reconoce claramente los diferentes parámetros del sonido utilizando el lenguaje técnico apropiado. Llega de Primaria con los elementos |

| | | | |
|---|---|---|--|
| | | | musicales bien aprendidos. |
| 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. | Sigue partituras de audiciones sencillas a una voz. Lee con dificultad. No ha adquirido la lectura musical en Primaria. | Sigue partituras de audiciones más complejas a dos voces. Lee con cierta soltura, consolida la lectura musical aprendida en Primaria. | Sigue partituras más complejas para instrumentos armónicos y música coral e instrumental. Lee música con soltura. |
| 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. | Reconoce y selecciona los patrones rítmicos y melódicos a partir de opciones dadas. | Reconoce y transcribe dictados rítmicos sencillos, y distingue los melódicos entre diversas opciones. | Reconoce y transcribe dictados rítmicos en diferentes compases y dictados rítmico-melódicos sencillos. |
| 2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo) | Reconoce con dificultad los elementos de representación musical, mejor en ritmo que en melodías. Reconoce los signos de intensidad y conoce las indicaciones de movimiento. | Reconoce los elementos de representación musical. Reconoce los signos de intensidad e identifica las indicaciones de movimiento. | Lee partituras adecuadas al nivel integrando los diferentes elementos de la representación musical. Interpreta con musicalidad integrando los elementos. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. | Interpreta la primera voz de piezas musicales sencillas e improvisa de manera poco reflexiva y sin precisión en la pulsación. | Interpreta las voces medianamente complicadas de una pieza polifónica e improvisa reflexivamente con una musicalidad poco expresiva. | Interpreta las voces más complicadas de una pieza polifónica e improvisa reflexivamente con una musicalidad expresiva. |
| 3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías. | Compone y confecciona arreglos y coreografías en grupo. No dispone de los recursos necesarios para elaborarlas de forma individual. | Compone y confecciona arreglos y coreografías en grupo. Individualmente, compone con una expresividad limitada por la falta de práctica. | Compone y confecciona arreglos y coreografías de forma autónoma y con dedicación. Colabora en mejorar los trabajos de sus compañeros con más dificultades. |
| 4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura. | Conoce las diferentes texturas e identifica si es melodía o acompañamiento. Ha adquirido el concepto de acorde. | Identifica las texturas monódicas y polifónicas homofónicas o contrapuntísticas. Ha adquirido el concepto de acorde y sabe si es placado o arpegiado. | Comprende la esencia del concepto de textura y la importancia de la textura en la composición musical. Reconoce las diferentes texturas y la construcción y función de los acordes. |
| 5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales. | Conoce teóricamente las diferentes estructuras musicales y es capaz de distinguir los cambios de tema y las repeticiones cuando son muy contrastados. Sigue las musicogramas con ayuda. | Conoce los principios teóricos de la estructura musical y diferencia los cambios de tema. Identifica claramente las repeticiones. Sigue las musicogramas con autonomía. | Comprende la necesidad de la estructuración musical e identifica los cambios en una estructura. Puede confeccionar musicogramas propias. |

| | | | |
|---|--|---|--|
| 6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. | Conoce los principios de cuidado de la voz y del cuerpo, pero solo los aplica con guía. | Cuida de la voz y del cuerpo, pero solo en las situaciones de clase. | Aplica los conocimientos adquiridos sobre el cuidado de la voz y del cuerpo en las diferentes situaciones cotidianas. |
| 6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. | Aplica la técnica vocal cuando el profesor da las consignas para cada situación. | Aplica la técnica vocal de manera semiautomática, pero necesita pautas para solventar cada dificultad concreta. | Integra cada pauta de técnica vocal y la aplica para solventar cada dificultad. |
| 6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. | Canta de manera poco reflexiva. | Intenta ser reflexivo mientras canta, pero necesita de la guía del profesor o profesora para cada aspecto. | Canta de manera reflexiva aplicando las diferentes técnicas aprendidas en los ejercicios previos. |
| 6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. | Integra lentamente las habilidades técnicas, pero necesita de guía en los primeros estadios del aprendizaje. | Se aplica en mejorar sus habilidades interpretativas pero el resultado es poco musical. | Interpreta aplicando todas las técnicas y habilidades desarrolladas con el estudio. Busca la musicalidad en la interpretación. |
| 6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. | Muestra intranquilidad y una concentración irregular. | Muestra tranquilidad, pero su concentración es algo irregular. | Está controlado emocionalmente y concentrado para interpretar con corrección y musicalidad. |
| 7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. | Improvisa y compone con la ayuda de un grupo. | Improvisa y compone en grupo e individualmente, aportando ideas poco musicales. | Improvisa y compone con musicalidad siguiendo la pulsación, la coherencia melódica y las estructuras. |

| | | | |
|---|---|---|--|
| 7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades, y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. | Necesita del apoyo del grupo para superarse. Le cuesta respetar a sus compañeros. | Se supera autónomamente, mejorando sus posibilidades. Respeta y valora la expresividad de sus compañeros. | Reconoce y supera sus dificultades expresivas, respeta las de sus compañeros y ayuda a que estos puedan superarse. |
| 8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. | Interpreta semipartituras y partituras de notación sencilla con dificultad a través de la lectura con notación adaptada. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación y con dificultades de pulsación y le cuesta seguir y memorizar las coreografías. | Interpreta semipartituras y partituras de notación sencilla con corrección a través de la lectura con notación adaptada. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación, sin dificultades de pulsación, y memoriza las coreografías. | Interpreta con corrección y musicalidad a través de la lectura. Canta con partituras adaptadas al nivel. Danza sin dificultades de pulsación y memoriza las coreografías. |
| 8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. | Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. | Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. | Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. |
| 8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. | Muestra una actitud de baja motivación, pero respeta las propuestas. | Muestra una actitud de motivación, respeta las propuestas, pero no aporta nada creativamente. | Muestra una actitud de alta motivación, respeta las propuestas y hace aportaciones creativas. |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> | <p>Interpreta con poca reflexión, muestra una atención dispersa a las pautas de trabajo y es poco crítico.</p> | <p>Interpreta con poca reflexión, muestra una atención dispersa a las pautas de trabajo y es poco crítico.</p> | <p>Muestra mucho interés por seguir las pautas de interpretación y presenta un buen espíritu crítico.</p> |
| <p>8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colabora con actitudes de mejora y compromiso y muestra una actitud abierta y respetuosa.</p> | <p>Participa activamente en el aula, pero tiene un bajo nivel de compromiso por lo que respecta a su trabajo autónomo y una actitud medianamente respetuosa.</p> | <p>Participa activamente en el aula, mejora su trabajo autónomo y muestra una actitud respetuosa.</p> | <p>Participa activamente en el aula ayudando a sus compañeros con menos aptitudes y motivación. Mejora su trabajo autónomo y muestra una actitud muy respetuosa.</p> |
| <p>9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p> | <p>Necesita pautas concretas que guíen la reflexión y despierten el interés por los paisajes sonoros que nos rodean.</p> | <p>Muestra interés por los paisajes sonoros que lo rodean, pero con poca reflexión.</p> | <p>Se muestra muy interesado por el mundo sonoro y colabora con sus reflexiones</p> |
| <p>9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p> | <p>Investiga con ayuda del grupo y con la guía del profesor o la profesora.</p> | <p>Muestra cierta curiosidad por las posibilidades sonoras de los objetos. Hace alguna aportación.</p> | <p>Muestra mucha curiosidad por las posibilidades sonoras de los objetos y hace aportaciones creativas que ayudan al conjunto del alumnado.</p> |

BLOQUE 2: ESCUCHA

| Estándares de aprendizaje evaluables | BAJO | MEDIO | ALTO |
|--|--|---|--|
| 1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma y los diferentes tipos de voces. | Diferencia las familias orquestales, pero confunde las que tienen una forma y unos timbres similares. Diferencia voces masculinas y femeninas. | Identifica visualmente todos los instrumentos, pero confunde algunos de los timbres más parecidos. Diferencia tesituras de las dos voces masculinas y de las dos femeninas por comparación. | Distingue con claridad los instrumentos por sus formas y sus timbres. Diferencia tesituras de voces masculinas y femeninas. Distingue tipos de voces de solistas. |
| 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore, y de otras agrupaciones musicales. | Diferencia las distintas agrupaciones, pero le cuesta memorizar el nombre de los instrumentos. | Diferencia las agrupaciones más habituales. Se confunde con las agrupaciones de cámara. | Identifica los instrumentos y las agrupaciones por su sonoridad individual y conjunta. |
| 1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. | Muestra poco interés por explorar las posibilidades de la voz y de los instrumentos. | Sabe que ha habido una evolución de la voz y de los instrumentos a lo largo de la historia, pero tiene pocos referentes culturales. | Tiene pocos referentes culturales, pero conoce la evolución de la voz y de los instrumentos a lo largo de la historia. Utiliza lo que conoce para comentar las audiciones. |
| 2.1. Lee partituras como apoyo a la audición. | Sigue partituras de audiciones, pero no las lee. Se guía por la forma de la notación rítmica. | Sigue la partitura por el ritmo y por la forma de la línea melódica. La puede leer si la notación es sencilla. | Lee la partitura de la audición y es capaz de seguir la de las voces internas. Sigue partituras complejas de orquesta y de instrumentos armónicos. |

| | | | |
|---|--|---|---|
| 3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. | Hace silencio cuando le avisan reiteradamente. Lo valora poco por propia iniciativa. | Valora el silencio, pero no lo mantiene: si tiene dudas, pregunta a un compañero e interrumpe la clase. | Su actitud es de respeto total al silencio y colabora con el profesor o profesora para mantenerlo. |
| 4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. | Muestra interés por el atractivo musical, por su impacto. Valora poco el hecho de la evolución musical. No tiene referencias históricas. | Muestra interés por reconocer la música de los diferentes periodos, pero le faltan referencias históricas que le ayuden a identificarlos. | Muestra mucho interés y esto le permite relacionar los conocimientos adquiridos y abrir sus posibilidades de placer por la música en general de diferentes épocas y culturas. |
| 4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas. | Reconoce y sitúa las composiciones más arquetípicas de cada lugar. | Conoce elementos que lo guían para reconocer las composiciones de un lugar. | Tiene muy claros los elementos de análisis y se interesa por la música de diferentes culturas, lo que le permite situar cada obra. |
| 5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. | Necesita de una guía para reconocer los diferentes elementos de la música y del contexto. | Reconoce los elementos de la música que están presentes en un análisis guiado por preguntas. | Sabe priorizar los diferentes elementos más relevantes de la música para su análisis. Sigue y contesta correctamente los cuestionarios sobre las diferentes obras. |
| 5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. | Necesita de una guía de cuestionario para analizar los aspectos de una obra. | Puede analizar una obra musical con una guía de cuestionario. | Tiene interiorizados los elementos de análisis para describir una obra. |
| 5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. | Sabe contestar preguntas sobre conceptos musicales, pero no los extrapola para elaborar una crítica musical. | Puede elaborar un escrito razonado con la terminología musical. Emite pocos juicios, contesta las preguntas. | Comunica conocimientos musicales utilizando la terminología adecuada y con la reflexión que le permite emitir juicios. |

| | | | |
|---|---|---|--|
| 6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, y muestra una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. | Es consciente de la importancia de la música para el ser humano, pero solo considera su propia experiencia. Le cuesta ser crítico con el consumo abusivo. | Reconoce la importancia de la música y cómo impacta en las emociones. Muestra una actitud crítica con el consumo de la música, pero solo en casos de abuso extremo. | Valora la influencia de la música en el ser humano a lo largo de la historia y es sensible a su uso indiscriminado como algo contraproducente para los sentidos. |
| 6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica. | Contesta cuestionarios concretos sobre datos. | Recoge datos de contaminación acústica y emite juicios críticos. | Recoge, compara cifras y emite hipótesis relacionadas con la contaminación acústica. |

8.4.- EVALUACION DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA PROGRAMACIÓN.

Nos evaluamos para mejorar nuestra práctica docente, esto nos va a ayudar mucho para desarrollarnos profesionalmente y mejorar día a día, para ello tenemos la autoevaluación y la evaluación externa.

Los principales aspectos que evaluaremos en nuestro trabajo diario serán nuestras habilidades sociales, la gestión del trabajo y la parte docente.

Además, en todo momento estaremos revisando nuestra programación, analizando los resultados de los alumnos/as y se realizarán los ajustes necesarios para conseguir mejorarlos.

8.5.- PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

1.-Contenidos no superados durante el curso.

Antes de finalizar cada trimestre el alumnado tiene la oportunidad de recuperar los contenidos no superados durante el mismo. Esta recuperación puede implicar desde la realización de una prueba escrita u oral, hasta la entrega de trabajos o actividades pendientes, interpretación de alguna partitura o elaboración del cuaderno.

En junio, se fijará una fecha de recuperación para aquellos alumnos que tengan una o dos evaluaciones suspensas, dándoles la oportunidad de entregar lo que tengan pendiente (actividades, trabajos, cuadernos, etc.)

El alumnado que en el mes de junio tenga pendientes las tres evaluaciones deberá realizar la prueba extraordinaria de septiembre para superar la asignatura.

2. - Convocatoria extraordinaria de septiembre.

A los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria se les entregará un breve informe en el que se indiquen los objetivos no alcanzados, los contenidos relacionados, las actividades a realizar y la fecha de recuperación.

En septiembre tendrá lugar una prueba escrita sobre los contenidos trabajados en las actividades y especificados en el informe.

La calificación corresponderá a la nota obtenida en el examen escrito. En determinados casos puede no ser necesario hacer la prueba escrita, sino entregar ciertas actividades o trabajos. En cualquier caso, cada situación particular se detallará en el informe correspondiente del alumnado.

3. - Alumnado pendiente de cursos anteriores.

Los alumnos realizarán una serie de actividades por trimestres y un examen final de recuperación en el mes de mayo.

Se hará entrega a cada alumno/a de un dossier que contiene:

Información general: fechas, disponibilidad de horario para dudas y consultas, libros en los que se basan las actividades, etc.

Criterios de calificación/evaluación: se explica claramente lo que se va a tener en cuenta a la hora de calificar los trabajos, así como todo lo referente al modo de presentarlos, indicando la fecha límite para ello.

Actividades para realizar por el alumnado, especificadas por unidades didácticas o temas. Los alumnos firmarán en un recuadro cada vez que reciban una hoja de actividades, para evitar confusiones y malentendidos y que conste que se les ha hecho entrega de las mismas.

En caso de que sea necesario, se les proporcionará un libro de texto (o fotocopia en su defecto) para poder realizar las actividades.

En el presente curso los alumnos y alumnas tendrán la media hora del recreo **de los miércoles** como tutoría para resolver dudas, previa cita con la profesora.

9.- SECUENCIACION DE CONTENIDOS Y UNIDADES DIDACTICAS

9.1.- 1º ESO

| Bloque 1: Interpretación y creación | Unidades Didácticas |
|--|---|
| 1.1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. | UD.1 El sonido. El silencio. La música. |
| 1.2. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. | UD.1 Las cualidades del sonido. El pulso. UD.2 El timbre. UD.4 La altura del sonido. UD.6 La intensidad de la música. |
| 1.3. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. | UD.1 El sonido. El silencio. La música. UD.2 El timbre. UD.6 La intensidad de la música. |
| 1.4. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. | UD.6 La flauta travesera. |
| 1.6. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical. | UD.1 El sonido. El silencio. La música. |
| 1.7. Pulso, acento y ritmo. | UD.1 Las cualidades del sonido. El pulso. UD.3 El ritmo de la música. |
| 1.8. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. | UD.3 El ritmo de la música. |
| 1.9. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. | UD.3 El ritmo de la música. |

| Bloque 1: Interpretación y creación | Unidades Didácticas |
|--|---|
| 1.10. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc. | <p>UD.1 Las cualidades del sonido. El pulso.</p> <p>UD.4 La representación gráfica de la altura. La melodía. El motivo melódico.</p> |
| 1.11. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación. | <p>UD.2 Practica el lenguaje musical.</p> <p>UD.3 Practica el lenguaje.</p> <p>UD.6 Practica el lenguaje musical.</p> <p>UD.7 Practica el lenguaje musical.</p> |
| 1.12. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado. | <p>UD.1 Practica el lenguaje musical. Taller de interpretación. Experimenta con la danza.</p> <p>UD.2 Practica el lenguaje musical.</p> <p>UD.3 Practica el lenguaje.</p> <p>UD.4 Trabaja lo aprendido: crea.</p> <p>UD.5 Taller de interpretación.</p> <p>UD.6 Practica.</p> <p>UD.7 Practica el lenguaje musical.</p> <p>UD.8 Practica el lenguaje musical. El arreglo musical.</p> |
| 1.14. Percusión corporal. | <p>UD.1 Practica el lenguaje musical. Taller de interpretación. Experimenta con la danza.</p> |

| Bloque 1: Interpretación y creación | Unidades Didácticas |
|---|---|
| 1.15. Indicaciones de intensidad y tempo. | <p>UD.1 Las cualidades del sonido. El pulso.</p> <p>UD.3 El tempo.</p> <p>UD.6 Los matices y los reguladores. Otras indicaciones expresivas.</p> |
| 1.16. Acentuación. | <p>UD.2 Practica el lenguaje musical.</p> <p>UD.3 El acento.</p> |
| 1.17. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco. | <p>UD.4 Apéndice: Compás Andaluz. La zambomba. Villancico.</p> <p>UD.5 Apéndice: Compás Andaluz. Págs.</p> <p>UD.6 Apéndice: Compás andaluz. Verdiales</p> <p>UD.7 Apéndice: Compás andaluz. Fandango de Granada.</p> |
| 1.18. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad. | <p>UD.1 Practica el lenguaje musical. Taller de interpretación. Experimenta con la danza.</p> <p>UD.2 Taller de interpretación.</p> <p>UD.4 Taller de interpretación.</p> <p>UD.5 Taller de interpretación.</p> <p>UD.6 Taller de interpretación</p> |
| 1.19. Concepto de Escala. | <p>UD.7 La escala.</p> |
| 1.20. Intervalos. | <p>UD.8 El intervalo musical. El intervalo melódico y el armónico.</p> |
| 1.22. Tonos y semitonos. | <p>UD.7 Muestrario de notas.</p> |
| 1.23. Escalas mayores y menores. | <p>UD.7 La escala.</p> |

| Bloque 1: Interpretación y creación | Unidades Didácticas |
|--|--|
| 1.24. Armadura. | UD.7 La escritura de las alteraciones. |
| 1.25. Principales acordes. | UD.8 El acorde. El acorde tríada. Los acordes de una escala. |
| 1.28. Principales formas musicales. | UD.4 Escucha una sonata. UD.5 La forma musical. Las formas de la música instrumental. |
| 1.29. Frases, semifrases y cadencias más importantes. | UD.4 La frase musical. Audición con aires turcos. UD.5 La forma musical. |
| 1.30. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. | UD.1 Practica el lenguaje musical. Taller de interpretación. Experimenta con la danza UD.2 Taller de interpretación. |
| 1.31. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación. | UD.3 Practica el lenguaje. Taller de interpretación. Experimenta con la danza. UD.4 Taller de interpretación. UD.5 Taller de interpretación. Experimenta con la danza. UD.7 Taller de interpretación. Experimenta con la danza. |

| Bloque 2: Escucha | Unidades Didácticas |
|---|--|
| 2.1. Los instrumentos de la orquesta. | UD.2 Los instrumentos y su clasificación. Las agrupaciones musicales. |
| 2.2. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. | UD.1 La música (<i>Escucha, comprueba, reflexiona...</i>) Una audición con pulsos muy claros) UD.2 Los instrumentos y su clasificación. Las agrupaciones musicales. |
| 2.4. Familias de instrumentos de viento y percusión. | UD.4 Hoy toca... El piano. |
| 2.5. Tipos de voces. | UD.2 La voz y su clasificación. |
| 2.7. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador. | UD.2 La voz y su clasificación. |
| 2.8. Relación entre texto y música. | UD.6 Una audición con mucha intensidad: Oratorio. UD.7 Escucha un lied de Schubert. |
| 2.9. Ópera y el Lied. | UD.5 Las formas de la música vocal. La ópera. UD.7 Escucha un lied de Schubert. |
| 2.10. La canción popular en Andalucía. | UD.3 Apéndice: Compás andaluz Sevillana corralera: Suspira el viento. UD.5 Apéndice: Compás Andaluz. UD.6 Apéndice: Compás andaluz. Verdiales UD.8 Apéndice: Compás andaluz. Audición en la web. |
| 2.14. Audición de agrupaciones vocales. | UD.2 Coro de los peregrinos, de Wagner. UD.3 Una audición con fuerza. |
| 2.15. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. | UD.1 La música (<i>Escucha, comprueba, reflexiona...</i>) Una audición con pulsos muy claros. UD.6 Investiga. |
| 2.16. Ruido y Silencio. | UD.6 Investiga. |

| Bloque 2: Escucha | Unidades Didácticas |
|---|---|
| 2.17. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. Ejemplos sonoros. | <p>UD.6 Comprende, piensa. Emprender-aprender.</p> |
| 2.18. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas. | <p>UD.1 La música (<i>Escucha, comprueba, reflexiona...</i>) Una audición con pulsos muy claros.</p> <p>UD.2 <i>O mio Babino caro</i>, de Puccini. Sonatina en sol menor, de Schubert. Coro de los peregrinos, de Wagner.</p> <p>UD.3 Orff y la música del siglo XX.</p> <p>UD.4 Escucha, comprueba, reflexiona...</p> <p>UD.5 La ópera. Las formas de la música instrumental. Escucha una banda sonora.</p> <p>UD.6 Escucha, comprueba, reflexiona...</p> <p>UD.7 Escucha un lied de Schubert.</p> <p>UD.8 Nocturno de Chopin.</p> |
| 2.19. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. | <p>UD.3 <i>Escucha, comprueba, reflexiona...</i></p> <p>UD.6 Escucha, comprueba, reflexiona...</p> <p>UD.7 Escucha un lied de Schubert.</p> <p>UD.8 Nocturno de Chopin.</p> |
| 2.20. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. | <p>UD.1 La música (<i>Escucha, comprueba, reflexiona...</i>) Una audición con pulsos muy claros.</p> <p>UD.3 Una audición con fuerza rítmica.</p> |
| 2.21. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios. | <p>UD.3 El compás.</p> |

| Bloque 2: Escucha | Unidades Didácticas |
|--|--|
| <p>2.27. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.</p> | <p>UD.1 La música (<i>Escucha, comprueba, reflexiona...</i>) Una audición con pulsos muy claros.</p> <p>UD.4 Escucha, comprueba, reflexiona</p> <p>UD.5 La ópera. Las formas de la música instrumental. Escucha una banda sonora.</p> <p>UD.6 Escucha, comprueba, reflexiona...</p> <p>UD.8 Nocturno de Chopin.</p> |
| <p>2.29. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.</p> | <p>UD.4 La textura musical.</p> |
| <p>2.30. Acordes de tónica, subdominante y dominante.</p> | <p>UD.8 Los acordes de una escala. . El cifrado americano.</p> |

| Bloque 3: Contextos musicales y culturales | Unidades Didácticas |
|--|--|
| <p>3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.</p> | <p>UD.1 La música (<i>Escucha, comprueba, reflexiona...</i>) Una audición con pulsos muy claros. Antonio Vivaldi. Propuesta Didáctica. Actividad complementaria.</p> <p>UD.2 Una audición con fuerza coral e instrumental. Wagner y el romanticismo.</p> <p>UD.5 Escucha una banda sonora.</p> <p>UD.7 Schubert y la música vocal romántica.</p> <p>UD.8 Nocturno de Chopin. Chopin y el piano romántico.</p> |

| Bloque 4: Música y tecnologías | Unidades Didácticas |
|---|---|
| <p>4.2. Grabación de las interpretaciones realizadas.</p> | <p>UD.4 Rincón TIC.</p> |
| <p>4.3. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.</p> | <p>UD.2 Rincón Tic</p> <p>UD.3 Rincón TIC.</p> |
| <p>4.4. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.</p> | <p>UD.4 Rincón TIC.</p> <p>UD.5 Rincón TIC.</p> |
| <p>4.5. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.</p> | <p>UD.5 Rincón TIC.</p> <p>UD.6 Rincón TIC.</p> <p>UD.7 Rincón TIC.</p> <p>UD.8 Rincón TIC.</p> |
| <p>4.6. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.</p> | <p>UD.1 Rincón TIC.</p> |

| Bloque 4: Música y tecnologías | Unidades Didácticas |
|---|---|
| <p>4.7. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).</p> | <p>UD.1 Investiga. Investiga.</p> <p>UD.3 Carl Orff. Investiga.</p> <p>UD.4 Investiga. Comprende, piensa, aplica... Actividad complementaria. Propuesta didáctica.</p> <p>UD.5 Investiga.</p> <p>UD.6 Busca en internet.</p> <p>UD.8 Investiga.</p> |

2º ESO

| Bloque 1: Interpretación y creación | Unidades Didácticas |
|---|---|
| <p>1.5. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.</p> | <p>UD.1 La batería.</p> <p>UD.5 Actividad de iniciación y motivación.</p> |
| <p>1.6. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.</p> | <p>UD.1 La batería.</p> <p>UD.5 Actividad de iniciación y motivación.</p> |
| <p>1.7. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.</p> | <p>UD.1 Practica, improvisa y crea.</p> <p>UD.5 Actividad de iniciación y motivación.</p> |

| Bloque 1: Interpretación y creación | Unidades Didácticas |
|--|---|
| 1.8. El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. | <p>UD.3 El lenguaje del viento.</p> <p>UD.4 El lenguaje de la cuerda. Elementos, funcionamiento y clasificación.</p> <p>UD.5 El lenguaje del teclado. Elementos y funcionamiento.</p> <p>UD.6 El lenguaje de la percusión.</p> <p>UD.8 Taller del lutier: el monocordio.</p> |
| 1.9. Funcionamiento físico. | <p>UD.3 El lenguaje del viento.</p> <p>UD.4 El lenguaje de la cuerda. Elementos, funcionamiento y clasificación.</p> <p>UD.5 El lenguaje del teclado. Elementos y funcionamiento.</p> <p>UD.6 Elementos y funcionamiento.</p> <p>UD.8 Taller del lutier: el monocordio.</p> |
| 1.10. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical. | <p>UD.5 El lenguaje del teclado. Elementos y funcionamiento.</p> |
| 1.9. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. | <p>UD.3 Con figuras y con notas.</p> |
| 1.10. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc. | <p>UD.4 Signos de repetición.</p> |
| 1.11. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación. | <p>UD.2 Practica, improvisa, crea: Signos de prolongación.</p> <p>UD.3 El Calderón.</p> <p>UD.4 La síncopa.</p> |
| 1.12. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado. | <p>UD.4 Con figuras y con notas.</p> <p>UD.6 Practica, improvisa y crea.</p> <p>UD.8 Actividades 1 y 2. Pág. 106. Actividad 2. Pág. 108. Practica, improvisa, crea. Pág. 113.</p> |

| Bloque 1: Interpretación y creación | Unidades Didácticas |
|--|---|
| 1.13. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. | UD.5 Revista Compás Andaluz. Los estilos. UD.8 El material musical del flamenco |
| 1.14. Percusión Corporal. | UD.6 Practica, improvisa y crea. UD.8 Emprender-Aprender: el cuerpo como instrumento. |
| 1.15. Indicaciones de intensidad y tempo. | UD.3 El tempo. UD.6 Practica, improvisa y crea. |
| 1.16. Acentuación. | UD.6 Practica, improvisa y crea. UD.8 El material musical del flamenco. |
| 1.17. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco. | UD.2 <i>Que no me los ame nadie</i> . Taller renacentista. |
| 1.18. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad. | UD.1 Interpreta Cantiga 60. UD.3 Taller barroco. UD.4 Taller clásico. Coro de esclavos de “La flauta mágica” de Mozart. UD.5 Taller romántico. Pavana. UD.6 Practica, improvisa y crea. Pág. 85. Taller del siglo XX. Danza húngara UD.7 Practica, improvisa, crea. Actividades 1, 2 y 3. Taller de jazz UD.8 Taller de Folk. |
| 1.21. Compases flamencos de amalgama o compuestos. | UD.5 Revista Compás Andaluz (anexo). Los estilos. UD.8 El material del flamenco. |
| 1.22. Tonos y semitonos. | UD.5 |

| Bloque 1: Interpretación y creación | Unidades Didácticas |
|--|---|
| 1.23. Escalas mayores y menores. | El lenguaje del teclado. Improvisa y crea. |
| 1.25. Principales acordes. | UD.5 El lenguaje del teclado. UD.7 La estructura de un blues. Acordes fundamentales. |
| 1.26. Frases, semifrases y cadencias más importantes. | UD.4 La forma musical. Pág. 57. |
| 1.27. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. | UD.1 Interpreta Cantiga 60. UD.2 <i>Que no me los ame nadie.</i> Taller renacentista. UD.3 Taller barroco. |
| 1.28. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación. | UD.4 Taller clásico. Coro de esclavos de “La flauta mágica” de Mozart. UD.5 Taller romántico. Pavana de Faure. UD.6 Taller del Siglo xx. UD.7 Practica, improvisa, crea. Taller de jazz. UD.8 Actividades 1 y 2. Pág. 108. Actividades 4 y 5. Pág. 113. Taller de Folk. Emprender-Aprender. |

| Bloque 2: Escucha | Unidades Didácticas |
|---|--|
| 2.3. Los Instrumentos de la orquesta. | <p>UD.3. El lenguaje del viento. El museo de los instrumentos: el viento.</p> <p>UD.4. Escucha, comprueba, reflexiona. La orquesta Escucha, comprueba, reflexiona. El lenguaje de la cuerda.</p> <p>UD.5 El viento metal.</p> |
| 2.4. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. | <p>UD.3 El lenguaje del viento. El museo de los instrumentos: el viento.</p> <p>UD.4 Escucha, comprueba, reflexiona. La orquesta. Escucha, comprueba, reflexiona. El lenguaje de la cuerda.</p> <p>UD.6 Lectura comentada del texto introductorio y preguntas motivadoras.</p> |
| 2.11. Ópera y el Lied. | <p>UD.4 La música vocal profana del clasicismo.</p> <p>UD.5 La música vocal romántica</p> |
| 2.10. La canción popular en Andalucía. | <p>UD.4 Revista Compás Andaluz (anexo). La agrupación.</p> <p>UD.8 Investiga. Actividad 11 Trabaja con las TIC</p> <p>Revista Compás Andaluz (anexo). La Tarara. Audición</p> |
| 2.11. Poesía y Música. La canción de autor. | <p>UD.7 La canción de autor.</p> |
| 2.12. La voz en el flamenco. | <p>UD.4 Revista Compás Andaluz (anexo). La agrupación.</p> <p>UD.8 Actividad 6. Pág. 111. Revista Compás Andaluz (anexo). Los temas de los cantes.</p> |
| 2.22. Audición de agrupaciones vocales. | <p>UD.1 <i>Lux fulgebit</i>, gregoriano. Pág. 10. <i>Quan vei la flos</i> de Ventadorn. Pág. 11. <i>Organum Sederunt Principes</i> de Perotin. Pág. 12. <i>Dame, se vous m'estes lointeinne</i> de Machaut. Pág. 13.</p> <p>UD.2 <i>Gloria</i> de Palestrina. Pág. 24. <i>Bella angioletta</i> de Gesualdo. Pág. 25. <i>Ave María</i> de Victoria. Pág. 27. <i>Que no me los ame nadie</i>, anónimo. Pág. 30.</p> <p>El muro musical. Pág. 32</p> <p>UD.3 <i>En questo lieto</i> de Monteverdi. Pág. 38. <i>La pasión según San Mateo</i> de Bach. Pág. 39.</p> |
| 2.23. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. | <p>UD.6 La música a partir de 1950. Sugerencias metodológicas de la Propuesta Didáctica.</p> |
| 2.24. Ruido y Silencio. | <p>UD.6 La música a partir de 1950. Sugerencias metodológicas de la Propuesta Didáctica.</p> |

| Bloque 2: Escucha | Unidades Didácticas |
|--|---|
| <p>2.18. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.</p> | <p>UD.1 <i>Lux fulgebit</i>, gregoriano. Pág. 10. <i>Quan vei la flos</i> de Ventadorn. Pág. 11. <i>Organum Sederunt Principes</i> de Perotin. Pág. 12. <i>Dame, se vous m'estes lointeinne</i> de Machaut. Pág. 13. Cantiga 60 de Alfonso X el sabio. Pág. 16.</p> <p>UD.2 <i>Guárdame las vacas</i> de Cabezón. Pág. 23. <i>Gloria</i> de Palestrina. Pág. 24. <i>Bella angioletta</i> de Gesualdo. Pág. 25. <i>Ave María</i> de Victoria. Pág. 27. <i>Que no me los ame nadie</i> anónimo. Pág. 30.</p> <p>UD.3 <i>Concierto para oboe</i> de Haendel. <i>Sonata</i> de Gabrieli. Pág. 37. <i>En questo lieto</i> de Monteverdi. Pág. 38. <i>La pasión según San Mateo</i> de Bach. Pág. 39. <i>Tocata</i> en re menor de Bach, <i>Música acuática</i> de Haendel. Pág. 40. <i>Las cuatro estaciones</i> de Vivaldi. Pág. 41. <i>Minueto de Los reales fuegos de artificio</i> de Haendel. Pág. 44.</p> <p>UD.4 <i>Sonata 545</i> de Mozart. Pág. 51. <i>Sinfonía 94, La sorpresa</i> de Haydn. Pág. 52. <i>Orfeo y Euridice</i> de Gluck. Pág. 53. <i>Cuarteto emperador</i> de Haydn. Pág. 54. <i>Der Vogelfanger</i>, de “La flauta mágica” de Mozart. Pág. 54. <i>5ª sinfonía</i> de Beethoven. Pág. 55. <i>Coro de esclavos</i>, de “La flauta mágica” de Mozart. Págs. 58.</p> <p>UD.5 <i>La donna è mobile</i>, de Verdi. Pág. 65. <i>Carnaval</i>, de Schumann. Pág. 66. <i>Sinfonía fantástica</i>, de Berlioz. Pág. 67. <i>Mi patria</i>, de Smetana. Pág. 68. <i>Pavana</i>, de Faure. Pág. 72.</p> <p>UD.6 <i>Preludio a la siesta de un fauno</i> de Debussy. Pág. 78. <i>Noches en los jardines de España</i> de Falla. Pág. 79. <i>Variaciones para orquesta</i> de Schönberg. Pág. 80. <i>Obertura de Pulcinella</i> de Stravinsky. Pág. 81. <i>Music in fifths</i> de Glass. Pág. 83. <i>Danza húngara</i> de Bartók. Pág. 86.</p> <p>UD.7 <i>Boom Boom</i> de Hooker. Pág. 92 <i>Whole lotta love</i> de Led Zeppelin. Pág. 94. <i>Thriller</i> de M. Jackson. Pág. 95. <i>La chica de ayer</i> de Nacha Pop. Pág. 96. <i>Lèstaca</i> de LLuis Llach <i>Footprints</i> de Wayne Shorter. Pág. 100.</p> <p>UD.8 <i>Pasacalles</i> de Zamora. Pág. 106. <i>Canto de Ronda</i>. Pág. 107 <i>Jota valenciana</i>. Pág. 108. <i>Bulerías y Alegrías</i>. Pág. 111.</p> |
| <p>2.19. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.</p> | <p>UD.4 Actividades 2 y 3. Pág. 51. Actividades 1 y 3. Pág. 53. Actividad 1a. Pág. 55.</p> <p>UD.5 Actividad 1. Pág. 68.</p> <p>UD.6 Escucha, comprueba, reflexiona. Actividad 1. Pág. 78.</p> <p>UD.8 Escucha, comprueba, reflexiona. Actividades 1 y 2. Pág. 106, 108 y 111.</p> |

| Bloque 2: Escucha | Unidades Didácticas |
|--|---|
| 2.20. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. | UD.8 Escucha, comprueba, reflexiona. Actividades 1 y 2. Pág. 106. |
| 2.21. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios. | UD.5 Revista Compás Andaluz (anexo). Los estilos. Págs. 126 y 127. UD.6 Escucha, comprueba, reflexiona. Actividad 2. Pág. 81. |
| 2.22. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música. | UD.3 Concierto para oboe de Haendel y Sonata de Gabrieli. Pág. 37 Música acuática de Haendel. Pág. 40. El invierno de Vivaldi. Pág. 41. UD.5 La música instrumental romántica. Págs. 66 y 67. UD.6 Escucha, comprueba, reflexiona. Actividad 1. Págs. 79 y 81. UD.7 Big bands. Pág. 93. Grupo de rock. Pág. 94. Grupos de pop. Pág. 95. UD.8 Escucha, comprueba, reflexiona. Actividad 1. Pág. 107. |
| 2.23. El Sinfonismo y la música de cámara. | UD.5 La música instrumental romántica. Págs. 66 y 67. |
| 2.28. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. | UD.1 La monodia. Audiciones. Págs. 10 y 11. La polifonía. Audiciones. Págs. 12 y 13. UD.2 La música en el Renacimiento. Audiciones. Actividad 1. Págs. 22-25 y 27. UD.3 La música en el Barroco. Audiciones. Actividad 1. Págs. 37-39; Actividades 1a y 1b. Pág. 40. UD.4 Sonata 545 de Mozart. Actividades 2 y 3 Pág. 51. 5ª sinfonía de Beethoven. Actividad 1. Pág. 55. UD.5 El lied. Pág. 65. Piezas de carácter. Pág. 66. La música programática: el poema sinfónico. Pág. 67. UD.6 Escucha, comprueba, reflexiona. Actividad 1. Págs. 78, 79, 80, 81 y 83. Taller del siglo XX. Actividad 1. Pág. 86. UD.7 El blues. Actividad 1. Pág. 92. UD.8 Escucha, comprueba, reflexiona. Pág. 106, 107, 108 y 111. |
| 2.29. Los compositores de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia. | UD.3 Investiga. Actividad 12. Pág. 47. UD.6 Manuel de Falla y Joaquín Turina. Pág. 79. Sugerencias metodológicas de la Propuesta Didáctica. Pág. 77. |

| Bloque 2: Escucha | Unidades Didácticas |
|--|--|
| <p>2.31. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.</p> | <p>UD.1 La monodía. Pág. 10. La polifonía. Pág. 12.</p> <p>UD.2 Escucha, comprueba reflexiona... Actividades 1 y 2. Pág. 25. Actividad 2. Pág. 27.</p> <p>UD.3 Escucha, comprueba reflexiona... Actividades 1 y 2. Pág. 25. Actividad 2. Pág. 27.</p> <p>UD.4 Actividades 2 y 3. Pág. 51. Actividades 1 y 3. Pág. 53. Actividad 1a. Pág. 55.</p> |

| Bloque 3: Contextos musicales y culturales | Unidades Didácticas |
|--|---|
| <p>3.2. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.</p> | <p>UD.1 Los trovadores. Ars nova.</p> <p>UD.2 La música en el Renacimiento.</p> <p>UD.5 Investiga. Gute Nacht.</p> |
| <p>3.3. Los grandes períodos de la música clásica.</p> | <p>UD.1 La música en la edad media</p> <p>UD.2 La música en el Renacimiento.</p> <p>UD.3 La música en el barroco.</p> <p>UD.4 La música en el Clasicismo..</p> <p>UD.5 La música del romanticismo</p> <p>UD.6 La música del siglo XX.</p> |
| <p>3.4. Música y texto de las canciones y otras formas vocales.</p> | <p>UD.1 Cantiga 60</p> <p>UD.2 La música vocal religiosa en el Renacimiento La música vocal profana en el Renacimiento.</p> <p>UD.5 La música vocal romántica.</p> <p>UD.7 La canción de autor.</p> <p>UD.8 Escucha, comprueba, reflexiona.</p> |

| Bloque 3: Contextos musicales y culturales | Unidades Didácticas |
|---|--|
| 3.5. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. | <p>UD.1 Los orígenes de la música occidental. La monodia religiosa. La monodia profana. Ars antiqua. Ars nova.</p> <p>UD.2 Las escuelas europeas.</p> <p>UD.3 La música en el barroco.</p> <p>UD.4 La música en el Clasicismo</p> <p>UD.5 El romanticismo: La música de los sentimientos. El nacionalismo musical.</p> <p>UD.6 La música del siglo XX.</p> |
| 3.6. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. | UD.1, 2,3,4,5,6,7y 8. |
| 3.7. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia. | <p>UD.2 Revista Compás Andaluz (anexo). El arte flamenco.</p> <p>UD.3 Investiga. Revista Compás Andaluz (anexo). La difusión del flamenco.</p> <p>UD.6 Los nacionalismos: Manuel de Falla y Joaquín Turina. Sugerencias metodológicas de la Propuesta Didáctica.</p> <p>UD.7 El rock Andaluz. Los cantautores.</p> <p>UD.8 El flamenco.</p> |
| 3.8. Grandes guitarristas españoles y andaluces. | UD.4 Actividad complementaria de la Propuesta Didáctica. Investiga. |
| 3.9. La guitarra en el flamenco. | UD.6 |
| 3.10. Los grandes maestros de la guitarra flamenca. | Revista Compás Andaluz (anexo). La guitarra. UD.8 Actividad 6. |
| 3.11. La mujer en la historia de la música. | UD.3 Revista Compás Andaluz (anexo). Las <i>tocaoras</i> . UD.7 Revista Compás Andaluz (anexo). El baile. |
| 3.12. Empleo de lenguas extranjeras a través del canto. | UD.2 La música vocal profana en el Renacimiento. UD.4 La música vocal clásica. |

| Bloque 3: Contextos musicales y culturales | Unidades Didácticas |
|--|--|
| 3.13. La ópera. | <p>UD.3 Emprender-Aprender. Mi primera ópera.</p> <p>UD.4 La música vocal clásica.</p> <p>UD.5 La música vocal romántica.</p> |
| 3.14. Grandes cantantes de la historia. | <p>UD.3 Material complementario de la web del profesorado.</p> <p>UD.4 Material complementario de la web del profesorado.</p> <p>UD.5 Material complementario de la web del profesorado.</p> |
| 3.17. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine. | <p>UD.5 Investiga. El leitmotiv en el cine.</p> <p>UD.6 Investiga.</p> |
| 3.18. La música popular. | <p>UD.2 Melodías populares como fuente de inspiración de obras polifónicas. <i>Guárdame las vacas. Que no me los ame nadie.</i></p> <p>UD.5 El primer nacionalismo.</p> <p>UD.6 El segundo nacionalismo.</p> <p>UD.7 El rock. El pop. El pop español.</p> <p>UD.8 La música tradicional. Revista Compás Andaluz (anexo). La Tarara.</p> |

9.3.-4ºESO

| Bloque 1: Interpretación y creación | Evidencias en las Unidades Didácticas |
|---|---|
| 1.1. Elaboración de estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo. | UD.1, 2,3 y 4. Taller de interpretación. |
| 1.2. Participación en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de los alumnos y alumnas. | UD.1, 2, 3 y 4. Interpreta |
| 1.3. El Disco. Procesos de grabación, edición y difusión. | UD.1. El sonido capturado. Las primeras grabaciones. La aplicación de la electricidad. La grabación por pistas. El estudio de grabación. Los nuevos sonidos. La industria discográfica. |
| 1.7. La composición musical como creación artística. | UD.1 La creación musical con ordenadores. UD.2 La composición para cine. |
| 1.8. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos. | UD.2 Escucha una cuña publicitaria. UD.2 El cine nunca fue silencioso. La aparición del cine sonoro La composición para el cine. Los años dorados. La década de 1950. El cine se remueva. De 1980 a la actualidad. Compositores españoles. El muro musical. Música en los videojuegos. |
| 1.9. La Radio y la Televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales. | UD.3 La llegada de la radiocomunicación. La utilización de la radio. La música en la televisión Taller profesional: los efectos de sonido. UD.7 Escucha el estilo de las casas discográficas. Taller profesional: Técnico de sonido |
| 1.12. Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital. | UD.1 El sonido analógico y el sonido digital. El sistema MIDI. Soportes y formatos del sonido digital. La informática musical. |

| Bloque 2: Escucha | Evidencias en las Unidades Didácticas |
|---|--|
| 2.1. Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc. | UD.1,2,3 y 4. |

| Bloque 2: Escucha | Evidencias en las Unidades Didácticas |
|--|--|
| 2.2. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc. | UD.1 Escucha una remasterización. UD.3 La tradición escénica española. . |
| 2.6. Conciertos y espectáculos musicales. | UD.4 El musical. El ballet y la danza. La opereta. |
| 2.7. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes. | UD.4 El Liceo de Barcelona. Royal Opera House. La Maestranza de Sevilla. |
| 2.9. Músicas de otros continentes. | UD.4 El sonido soul. |
| 2.10. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas. | UD.4 La cultura árabe. |
| 2.11. Andalucía e inmigración. | África Subsahariana. Asia y Oceanía. |
| 2.14. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares. | UD.4 Escucha una bulería. Un baile tradicional. |

| Bloque 3: Contextos musicales y culturales | Evidencias en las Unidades Didácticas |
|--|--|
| 3.1. Música culta, música popular y tradicional o folclórica. | UD.4 Los sonidos del mundo. La música tradicional española. |
| 3.2. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. | UD.4 Bulería flamenca. |
| 3.3. Cantes matrices y derivados. | UD.4 El muro musical: el flamenco. |
| 3.4. Principales estilos por zonas geográficas. | Manifestaciones del flamenco. En Anexo: Revista musical “Compás andaluz”. |
| 3.5. Características del cante, baile y toque. | UD.4 El muro musical. |
| 3.22. Tendencias actuales de la música culta. | UD.4 De mitad del siglo XX al siglo XIX. |
| 3.23. Historia del rock y el pop. | UD.4 El nacimiento de los estilos jóvenes. La música en el Reino Unido. |

| Bloque 3: Contextos musicales y culturales | Evidencias en las Unidades Didácticas |
|--|---|
| 3.24. El jazz y el blues. | <p>UD.4 El estilo jazz remasterizado.</p> <p>UD.4 La fusión musical del siglo xx. Folk, blues y jazz. Del country al blues de Chicago. La evolución del jazz.</p> |
| 3.25. Músicas urbanas. Diferentes estilos | <p>UD.4 La música de los setenta. Págs.</p> |
| 3.26. El Rock y el Blues Andaluz. | <p>UD.4 Nuevos aires. Anexo: Revista Compás Andaluz.</p> |
| 3.27. El mestizaje de la música folclórica andaluza. | <p>UD.4 Revista musical “Compás andaluz”.</p> |

| Bloque 4: Música y tecnologías | Evidencias en las Unidades Didácticas |
|--|--|
| 4.1. Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc. | <p>UD.2 Formatos de audio digital. Emprender-Aprender. Los formatos de audio digital.</p> |
| 4.2. Utilización de algún conversor de audio o vídeo. | <p>UD.3 La informática en la música. Págs.</p> |
| 4.3. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado. | <p>UD.3 Taller profesional: Cread un pequeño montaje.</p> |
| 4.4. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red. | <p>UD.1,2,3 y4. Investiga. Investiga. Actividades 12 y 13. Pág. 149.</p> |
| 4.5. Utilización de editores de vídeo. | <p>UD.8 Emprender-Aprender. Pág. 134.</p> |
| 4.6. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos. | <p>UD.2 La llegada de la radiocomunicación. La utilización de la radio. La música en la televisión.</p> <p>UD.3 La música como elemento expresivo. Videojuegos: música, por favor.</p> |

| Bloque 4: Música y tecnologías | Unidades Didácticas |
|---|--|
| 4.1. Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV. | UD.2 Mundo digital: La toma de sonido. |
| 4.2. Grabación de las interpretaciones realizadas. | UD.2 Mundo digital: La toma de sonido. UD.3 Mundo digital: la grabación por pistas. |
| 4.3. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas. | UD.1 Trabaja con las TIC. |
| 4.4. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música. | UD.1,2,3 y4. Mundo digital: la grabación por pistas. |
| 4.5. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical. | UD.1,2,3 y 4. Trabaja con la TIC. |
| 4.6. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4. | UD.1 y 2. Investiga. |
| 4.7. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.). | UD.1, 2, 3y 4. Trabaja con las TIC. |
| 4.8. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc. | UD.1, 2, 3y 4. Trabaja con las TIC. |

10.- RECURSOS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

10.1.- RECURSOS

Los recursos didácticos son el conjunto de estrategias, medios y ayudas que facilitan los procesos de enseñanza-aprendizaje, constituyen elementos de apoyo enriquecedores de la práctica educativa. Como recursos para el trabajo a realizar tendré en cuenta todo material que me permita la buena realización de las experiencias de aprendizaje.

Deben reunir las siguientes características:

- Ser variados y flexibles.
- Ayudar a conseguir los objetivos.
- Mantener la concordancia con los contenidos que se intentan transmitir.

Debemos aprovechar todos los que estén a nuestro alcance y también procurar lo que no lo estén, con objeto de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos recursos son:

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos constituyen uno de los factores determinantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, su selección responderá a criterios como los objetivos a conseguir y los contenidos que se corresponden con las características del alumnado.

Usaremos material aportado por las distintas editoriales, partituras complementarias, musicogramas elaborados por el profesorado, etc., además del libro de texto establecido por el departamento.

RECURSOS PERSONALES

El alumnado, debe tener una actitud de trabajo y de predisposición ante la materia, a fin de que se pueda dar un verdadero aprendizaje. Padres-madres de alumnos-as, deben comprometerse activamente en la educación de sus hijos-as, a través de contactos personales con el profesorado.

El profesorado, debe de ser el guía y orientador de la tarea educativa y formativa del alumnado, debiendo estar coordinado en todo momento con los padres y madres.

RECURSOS MATERIALES

El aula de música se encuentra en el edificio principal, tenemos bastante material instrumental y didáctico, además de tener gran espacio, lo que nos permite realizar actividades diversas con espacios diferenciados.

- Los materiales más importantes de los que podemos disfrutar son:
- Tres teclados.
- Instrumentos de pequeña percusión.
- Equipo de Hi-Fi.
- PC.
- Carritos TIC (previa reserva)

10.2.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Es recomendable realizar durante el curso actividades complementarias y extraescolares, dependiendo de las posibilidades del centro y de los padres.

Como norma deberían de realizarse tres actividades extraescolares en el curso y programar complementarias cada vez que tengamos la oportunidad, éstas deben de tener una preparación previa para que el alumnado las aproveche, también podemos trabajar la

interdisciplinaria visitando varios lugares en una misma salida, como puede ser: asistir a un concierto, visitar la catedral de la ciudad y pasear por el parque.

Todas las actividades extraescolares, además de la preparación previa tienen un cuestionario posterior para evaluar los conocimientos adquiridos durante la salida, donde se refleja si los objetivos de la actividad están conseguidos.

A continuación, cito algunas de las propuestas, por supuesto todas las extraescolares no se pueden realizar en un curso, pero debemos tener variedad para poder elegir las más convenientes en cada situación.

| ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES | ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a conciertos didácticos o actividades musicales adecuadas al nivel del alumnado. • Asistencia a los ensayos abiertos de una banda municipal. | <ul style="list-style-type: none"> • 25 de Noviembre: Santa Cecilia. • 6-10 de Diciembre: Día de la Constitución y los Derechos Humanos. • 30 de Enero: Día de la Paz. • 28 de Febrero: Día de Andalucía. • 8 de Marzo: Día de la Mujer. • 21 de Marzo: Día contra el racismo. • 5 de Junio: Día del medio ambiente. <p>Todas estas actividades tienen estrecha relación con las materias Cambios sociales y nuevas relaciones de género y Educación para la ciudadanía.</p> |

10.3.- BIBLIOGRAFIA

AULA

Michel, U. (1993): Atlas de música. Madrid. Alianza editorial.

Randel, D. (1997): Diccionario Harvard de la música. Madrid. Alianza.

Zamacois, J. (1973): Teoría de la música. Barcelona. Labor. Formación complementaria.

Andrés, R. (1995): Diccionario de los instrumentos musicales. Barcelona.

Cande, R. (1981): Invitación a la música, Madrid. Aguilar.

Dugert, M. / Laurent, T. (1988): Audición y descubrimiento de los instrumentos. Courlay. J.M. Fuzeau.

Asselineau, M. y Berel, E. (1992): Las formas musicales. Courlay. J.M. Fuzeau.

Andrés, R. (1995): Diccionario de instrumentos musicales: Barcelona.

La gran música. (Colección de CD). Diversos autores. Club Internacional del Libro.
Musical Instrumentos. (CD-ROM) Microsoft.

Tempo música: A.B. Cañizares, J. Colome, M. a. Maestro. Ed. Casals.

Música I: Alicia Rodríguez Blanco. Ed. Editex.

Proyecto Ukelele, Música 1º ESO. Ed. Everest.

Aula abierta. Música I. Ed. Anaya.

Kuhn, C. La formación musical del oído. Ed. Labor. Barcelona. 1988.

Small, C. H. Música, Sociedad y Educación. Ed. Alianza.

Molina, “Improvisación y educación musical profesional” Música y educación, Madrid. 1988.

Batalha, A.P. “Elementos de estudio para un movimiento danzado”.

Schinca, M. “Psicomotricidad, ritmo y expresión corporal” Ed. Escuela Española.

DEPARTAMENTO

LOMCE: La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que modifica el texto de la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo.

LEA: Ley 17/07 de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

